

Informe de Actividades Marzo 2019

San Marcos 29 de marzo de 2019

Señor

Juan Carlos Carias Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-232-2019-029
2. Nombre: Fausto U.N. Roblero Morales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en la reunión mensual de la COMUSSAN del municipio de Tacaná, donde se contó con la participación de instituciones gubernamentales, oficinas técnicas municipales, organizaciones no gubernamentales, representantes de COCOSAN y COCODES de segundo nivel, donde se desarrollaron los siguientes puntos de agenda: Fortalecimiento de capacidades de miembros de COMUSSAN capacitándolos sobre el tema de agua y saneamiento básico. Presentación de Sala Situacional de NDA por MSPAS y actividades de Mesa técnica de seguimiento a D.A; Sub Comisión de CpD, presentó las actividades a efectuar mediante sesiones educativas, temas de sesiones, programas radiales y spots radiales a efectuar. Sub Comisión de Disponibilidad acceso presentó las acciones a efectuar durante el mes: Sub Comisión de agua y saneamiento presentó el plan de desarrollo del día mundial del agua a nivel municipal y SESAN presentó el informe de sitio centinela municipal.• Participación en la reunión ordinaria mensual del COMUDE, donde se tuvo la participación de instituciones, municipalidad, y COCODES de segundo nivel, donde la COMUSSAN presentó POA 2019.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Participación en la presentación y validación del POA 2019, de la COMUSSAN en la reunión ordinaria del COMUDE, dando el mismo las recomendaciones pertinentes y avalando las acciones plasmadas en dicho plan.

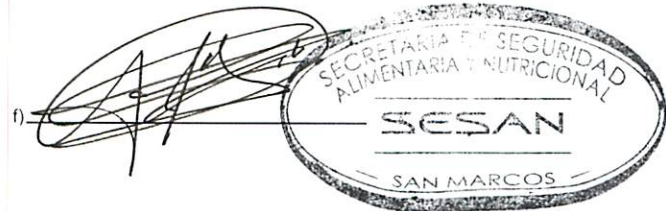
3	<p>c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en la implementación de Planes Comunitarios de SAN (PACOSAN) de las COCOSAN conformadas a nivel municipal, donde se programaron las acciones correspondientes para la solución de problemas comunitarios en salud y SAN. • Apoyo y participación en la reunión mensual de la Sub Comisión de Comunicación para el Desarrollo, contándose con la participación de personal institucional y municipales y donde se programaron las sesiones educativas en trece territorios de MSPAS sobre el tema de agua y saneamiento básico, se programaron los temas para programas radiales de los meses de marzo abril y mayo; así mismo los temas de Spots radiales, y videos para promover cambio de comportamiento en la población. • Participación en la reunión mensual de la Sub Comisión de seguimiento a NDA, donde se tuvo la participación de representantes de instituciones como MSPAS, MAGA, MIDES, DMM, OMPNA, SESAN, JUZGADO DE PAZ, Asociación Hermana Tierra y CRN y Asociación Educativa Para el Desarrollo Integral ASEDI, donde se programaron las acciones de atención oportuna a casos de niños con D.A. • Desarrollo de sesiones educativas en trece territorios de MSPAS sobre el tema de agua y saneamiento básico, dirigido a madres de niños con bajo peso; de manera conjunta personal de MSPAS y representantes de COMUSSAN. • Desarrollo de sesión educativa sobre derechos de niñez y adolescencia dirigido a comunidad educativa de Cantón Sagrado Corazón, de manera conjunta con integrantes de la Sub Comisión de Seguimiento a D.A. • Apoyo y participación en el monitoreo y evaluación del Programa de Alimentación Familiar, en Escuelas de nivel primario y pre-primario de las comunidades de Tacaná, con el propósito de determinar el cumplimiento de la normativa de la ley de alimentación escolar, higiene en la preparación de alimentos, inocuidad de los alimentos, huertos pedagógicos, y otros aspectos característicos de las Escuelas Saludables.
4	<p>d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en desarrollo de reunión ordinaria de Mesa Técnica de Seguimiento a Desnutrición Aguda de Tacaná, para análisis de la Sala Situacional de D.A. y definir acciones de seguimiento y atención oportuna a casos especiales. • Apoyo y participación en el análisis de la Sala Situacional municipal de Desnutrición Aguda, registrada a nivel municipal, para la toma de decisiones para la atención oportuna de casos. • Participación en el seguimiento semanal a niños con Desnutrición Aguda, que reciben tratamiento especializado en el Centro de Atención Integral CAI Los Angelitos de Tacaná, para determinar su estado nutricional y evolución nutricional y proporcionar consejería a madres.
5	<p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en el seguimiento a niños con desnutrición aguda, efectuando visitas domiciliarias registrados en la base de datos 2019 de Tacaná, para verificación de cumplimiento de protocolos de atención oportuna por parte de las instituciones responsables. • Participación en la presentación del reporte mensual del sitio centinela de la comunidad de Sanajabá, específicamente

		<p>se analizaron los indicadores de los pilares de SAN que presentan alertas para búsqueda de soluciones a nivel local y detectar posibles emergencias en SAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación en rescate de niños con desnutrición aguda, con padres renuentes para su internamiento en el CAI Los Angelitos y vincular a los padres a la Escuela de padres de la REDPINA.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Envío de Bitácoras de actividades semanales, bitácoras de recorrido de vehículo y otros requerimientos, en apoyo a la Delegación Departamental de San Marcos.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Participación en reunión de equipo de monitores municipales de la Delegación San Marcos, con Delegado Departamental, para conocer avances en acciones efectuadas a nivel municipal y conocer directrices en el desarrollo de actividades prioritarias.

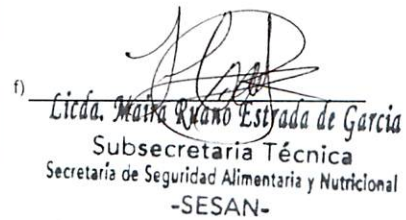
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1755/28179 1207

f) 
 SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
 SAN MARCOS

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lidia María Ruano Estrada de García
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lidia Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-